

ACTA NÚM. 257 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES CUATRO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 06 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, QUIEN SE REINCORPORÓ A LOS TRABAJOS DE ESTA LEGISLATURA,

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 24 DEL MES DE NOVIEMBRE Y DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA VALLE DE CASTAÑO, DEL MUNICIPIO DE APODACA NUEVO LEÓN.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ QUE EL PUNTO NÚMERO 04 DE ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRSE EN ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL C. DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 55; 57 FRACCIÓN III; 101; 102 Y 103 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES RESARCITORIAS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 287 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11144/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO

DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11145/LXXIV**, QUE CONTIENE, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 201 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. ACORDANDO QUE SE ENVÍE AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. INTERVINO CON UN VOTO PARTICULAR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 03 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL ESTA LEGISLATURA, APRUEBA DESIGNAR AL DIPUTADO MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL COMO REPRESENTANTE DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO DENTRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL ESTA LEGISLATURA, APRUEBA REALIZAR UNA PLÁTICA INFORMATIVA IMPARTIDA POR LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA NUEVO LEÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA MODIFICACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL DEL ESTADO, DICHA REUNIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.** GIRÁNDOSE

LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL INFORMÓ A ESTA ASAMBLEA QUE A PARTIR DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2017, RENUNCIA AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTANDO SU DESEO DE INTEGRARSE AL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO CONMEMORANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL CUAL SE CELEBRA EL 03 DE DICIEMBRE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LAS BARRAS TANTO DE TIGRES COMO DE RAYADOS, PARA QUE REALICEN TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS, CON EL FIN DE TENER UNA FINAL REGIA SIN VIOLENCIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, QUIEN PIDIÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES Y SOLICITO AÑADIR UN PUNTO AL ACUERDO, SIENDO APROBADO POR EL PROMOVENTE, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, QUIÉN SOLICITÓ AÑADIR UN PUNTO AL ACUERDO, SIENDO APROBADO POR EL PROMOVENTE, Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE CONMEMORAR EL DÍA 22 DEL MES DE JUNIO COMO “EL DÍA DEL POLITÓLOGO EN NUEVO LEÓN”, ASÍ MISMO QUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGISTRE DICHA FECHA EN EL CALENDARIO DE ACTOS CÍVICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y KARINA BARRÓN PERALES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN CARÁCTER DE URGENTE.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 257-LXXIV-17. S.O.
LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 04 DE DICIEMBRE DE 2017

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EL DESISTIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DECRETO NÚM. 281 POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO NÚM. 225 POR EL QUE SE AUTORIZA A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE BURSATILICE LOS FLUJOS CARRETEROS DE LA CARRETERA MONTERREY-CADEREYTA. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 10976/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO Y A LA C. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CON MOTIVO DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN LA INVESTIGACIÓN DENOMINADA “PREVALENCIA DE LA TUBERCULOSIS LATENTE EN PACIENTES CON EL SÍNDROME DE INMUNODEFICENCIA ADQUIRIDA” LAS CUALES REPRESENTAN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SOLICITARLE SOMETA A INVESTIGACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD, EN RELACIÓN A LAS ORGANIZACIONES CIVILES QUE TIENEN CONVENIOS CON DICHAS SECRETARÍAS, CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EJERCERLO EN EL AÑO 2017 EN EL TEMA DE VIH Y EL SIDA Y OTRAS ITS, A FIN DE DETERMINAR SI EXISTEN IRREGULARIDADES ENTRE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR DICHAS ORGANIZACIONES Y LOS GASTOS COMPROBADOS Y PAGADOS POR DICHA SECRETARÍA. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO**

EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ACUERDE CONMEMORAR EL DÍA 22 DEL MES DE JUNIO COMO “DÍA DEL POLITÓLOGO EN NUEVO LEÓN” DADO QUE CONSIDERAN QUE ES NECESARIO IDENTIFICAR ESTA PROFESIÓN Y RECONOCERLA A NIVEL ESTATAL, A FIN DE CREAR UN RECONOCIMIENTO A ESTOS PROFESIONISTAS. “SE ACORDÓ RESERVAR PARA EL CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES.”**
5. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GREGORIO MARIANO NÚÑEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE COMÚN DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y VIOLACIONES EN CONTRA DE LOS SANPETRINOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
6. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. MÓNICA SÁNCHEZ NÚÑEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A ESTA SOBERANÍA, UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN, A FIN DE QUE SE ADICIONE UN PÁRRAFO, DONDE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RECONOZCA A LOS ANIMALES COMO SERES SINTIENTES, ASÍ COMO UN TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE TODOS LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTREN EN NUESTRO TERRITORIO. DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MAURICIO LUIS FELIPE CASTILLO FLORES, CARLOS TIJERINA CASTILLO Y EDGAR ALEJANDRO VALLE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 195 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE ULTRAJE A LA MORAL PÚBLICA O A LAS BUENAS COSTUMBRES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ AUTORIZAR DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 16, RELATIVA A LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL, RESPECTO DE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS LOTES DEL FRACCIONAMIENTO BENITO JUÁREZ 2° SECTOR 1ERA. ETAPA DE DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
9. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. YAIR OMAR GUERRERO RÍOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 15 BIS, 15 BIS 2 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
10. **OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2017. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
11. **ESCRITO SIGNADO POR LA C. LINA MARGIT ROTH LÓPEZ Y UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LA FIGURA JURÍDICA DE DAÑO MORAL DE LAS PERSONAS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. CÉSAR ADRIÁN VALDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE DICHO MUNICIPIO SE PUEDA REGISTRAR EN LA CONVOCATORIA NACIONAL DEL PROGRAMA FEDERAL “PUEBLOS MÁGICOS”. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

13. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. YAIR OMAR GUERRERO RÍOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SE DICTAMINEN LAS REFORMAS A LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA PONER MÁS APOYO EN LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
14. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL EXHORTO EMITIDO POR ESTA LEGISLATURA, AL C. COMISIONADO JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ, PARA CUMPLIR SIN DEMORA CON EL REQUERIMIENTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE QUE FIRME LAS RESOLUCIONES QUE TIENEN PENDIENTES. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1436; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**